UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster
Interuniversitario en
Transformación Digital
de Empresas

Acceso y admisión

La admisión definitiva en los estudios de posgrado está condicionada a la acreditación del cumplimiento de los requisitos generales y de los específicos de acceso al master en el momento de inicio de la prestación de la actividad académica. El Real Decreto 1393/2007, modificado por RD 861/2010, establecen la ordenación de los nuevos estudios universitarios oficiales. Según este decreto, el acceso al master universitario podrá ser en las siguientes situaciones:

- Acceso con título universitario oficial español: Puede solicitar una plaza en un master universitario cualquier persona que tenga un título universitario oficial de grado, o bien, licenciado, ingeniero, arquitecto diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico.
- Acceso con título universitario del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): Puede solicitar una plaza en un master universitario cualquier persona que tenga un título universitario expedido por una institución de educación superior del espacio europeo de educación superior (EEES), que permita el acceso a los estudios de master oficial.
- Acceso con un título universitario ajeno al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): Puede solicitar una plaza en un master universitario cualquier persona que tenga un título universitario expedido por una institución de educación superior fuera del espacio europeo de educación superior (EEES), que permita el acceso a los estudios de master universitario . En este caso, pueden acceder siempre que obtengan la homologación previa a un título que tenga acceso o bien, sin homologación, con la comprobación de que estos estudios acrediten un nivel de formación equivalente a los títulos estatales de grado y que faculten en el país que expedió el título para acceder a estudios de postgrado. Si acceden sin homologación de estudios previos, tendrán que presentar una solicitud de acceso al master con estudios de fuera del EEES en el momento de la pre-matrícula.

La aceptación en un master universitario no implica, en ningún caso, la homologación del título previo, ni su reconocimiento a efectos diferentes que el de cursar estudios de master.

Copyright© 2026 Universidad de Granada